

EL RECOPIADOR.



“El Estado Oriental del Uruguay jamás será el patrimonio de persona, ni de familia alguna.”
(Constitucion artículo tercero.)

Num. 7.) MONTEVIDEO NOVIEMBRE 7 DE 1831. (Precio 1 real.)

AVISO.

Este periódico se publica 2 veces á la semana por la Imprenta de la LIBERTAD. Se admiten suscripciones á un real el pliego, y se vende en la tienda de Mr. Gard calle del Porton Número 150.

Aviso del Editor.—Desde este n.º. ha pasado á manos de otros editores. No queriendo pues los que ahora se han hecho cargo de él, que el mundo sea gobernado, en adelante, por una rienda, han resuelto que su tema sea mas adecuado á su carácter. Por lo demas no variarán en nada el sistema de sus antecesores.

EL RECOPIADOR.

Muy difícil nos sería pintar las angustias que sufre el pais en estos momentos, mientras está indecisa la organizacion del ministerio: nosotros no alcanzamos á penetrar la razon, porque el primer magistrado del poder ejecutivo no ha hecho la eleccion de la persona que deba ocupar el lugar que ha dejado el señor D. Juan María Perez; pero con algunos datos presumimos que esta suspension está en la política y en los intereses de los que quieren evitar la residencia que debe tomarse á los ex-ministros, porque cualquiera que sea el individuo que hoy se haga cargo de aquel espinoso destino, su primer objeto debe ser combocar las cámaras extraordinariamente, las que se afectarían de la situacion á que se ha conducido al pais, averignarian la verdadera causa, y serian inflexibles para aplica. la ley; pero el sirculo á quien se le atribuye mucha parte en la direccion de los negocios

públicos, cruza con todos sus esfuerzos: primero, la reunion de las cámaras, segundo, la organizacion del ministerio, pues les es mas conveniente continuar á su objeto por entre las dificultades que ellos presentan á una marcha justa y arreglada con tal de llegar á conseguir su intento.

Nosotros estamos ciertos que el pueblo oriental sabe sostener sus derechos: se equivocan los que lo hayan creído un rebaño conducible al sometimiento y la abyeccion. Acaso no está muy distante el que sientan practicamente el desengaño de su error, tras del cual van solícitos ciegamente sin considerar que bajo sus pies está la mina a que ellos mismos aproximan la mecha; y que su esplosion los arrojará indudablemente á otras regiones donde no puedan ser tan funestos á sus semejantes.

CORRESPONDENCIA.

Señor *Recopilador*,

No parece sino que nuestra cara patria ha llegado al fin del mundo: ninguna especie de esperanza se puede tener en que mejorará la situacion lamentable en que hoy se vé envuelta, y mucho menos desde que el público ha visto encargarse del ministerio de hacienda, por el decreto de fecha 2 del corriente, al experto artillero, al hábil ingeniero, al profundo político, al inteligente secretario, al mas diestro diplomático, al gefe de los oficiales mayores, y al non plus ultra de los cordobeces que ha tenido la audácia de recibirse de aquel departamento en las presentes circunstancias, ¡qué fatalidad, qué destino el del pueblo oriental!

El enemigo de la humillacion del pais.

Señor *Recopilador*,

Patriota desde la cuna ; pero moderado, amante de mi país, y enemigo de disensiones domésticas, me había propuesto guardar un profundo silencio sobre los sucesos ocurridos de diez meses á esta parte ; mas habiendo llegado á mis manos el núm. 6 de su apreciable periódico, he visto que aun hay sospechas de que se pretende disolver el resto del batallón de cazadores, de la columna del orden, de la base de este edificio social, y no he podido contenerme de hacer algunas reflexiones. ¿ Cuáles son las miras que podría proponerse el gobierno de la total disolución de ese cuerpo? ¿ Qué ventajas reportaría el país quedando sin ese apoyo de sus derechos y de sus instituciones? ¿ Qué hubiera sido de este pueblo si en la aciaga noche del 14 de Diciembre, no hubiese sido contenido por él, con el sacrificio de un benemérito oficial, el desorden de una soldadesca desenfrenada y lisenciosa? Acaso, señores, si los amotinados hubiesen conseguido su proyecto hubiese costado algunas víctimas mas al país, y estaríamos entregados á los caprichos de algun caudillo.

El batallón de cazadores, el defensor de los derechos del pueblo oriental, nos libró de una catástrofe tan terrible. El batallón de cazadores contuvo á los amotinados del número 3 de caballería en el Durazno, y libró tambien á aquel pueblo del saqueo, que acaso se había intentado por los sublevados. Y sin embargo el batallón de cazadores se disuelve, como si fuese un cuerpo criminal, y el 2 y 3 de caballería, que por las ordenanzas debían haber sido diezmados y disueltos, subsisten, quedando impunes hasta el día delitos tan escandalosos y de tanta trascendencia en la milicia. ¿ Y habrá señores todavía hombres que despues de estos sucesos, trabajen por la disolución total de una tropa tan recomendable por su moral, disciplina y subordinación, queriendo de este modo comprometer el crédito y la buena reputación del señor ministro de la guerra? Seguramente si el Sr. Suarez fuese menos cauto los enemigos del orden lograrían sus intentos ;

pero le conosco señor editor, se que es patriota y que muy lejos de propender á su disolución, propenderá á su aumento, y que en el arreglo del ejército le volverá el nombre que trajo de la campaña del Brasil, y sabrá burlar las pretensiones de los anarquistas.—Así lo espera.

Un amigo del orden.

Señor Editor del *Recopilador*,

El actual ministerio parece que segun se ruge en el pueblo dirige á Buenos Ayres un individuo del clero regular en comision privada. Se dice que ya ha recibido sus instrucciones y oficios, y está próximo á partir en el primer paquete ; se presume que su mision será cerca de S. Ilma. el señor obispo de Aulon. Sentimos que el señor Larrañaga no vea mas claro, y que no sea cosa que como está falto de aquel sentido le quieran jugar la broma de quitarle la silla que ocupa como autoridad eclesiástica en el estado, pero le advertimos para que haga uso del tacto y no se la deje resbalar sin sentirlo, y evite la caída.

Del mismo modo y con igual carácter de privado se dice que irá al Janeiro otro personaje que hace fecha quiere mudar de temperamento, y que está interesado en residir en aquella córte por algun tiempo.

El noticioso.

Señor *Recopilador*,

Se dice con alguna generalidad que S. E. el presidente de la República ha tenido una reunion compuesta de un pequeño número de individuos, con quienes ha estado acordando el mejor modo de organizar el ministerio, y parece quedó resuelto que uno de los personajes que asistió á aquel acto invistiese el carácter de ministro *Universal*, medida que si se realiza, será muy imprudente en el caso en que hoy se encuentra el país y el gobierno. Este último necesita aumentar su consejo y no reducirlo como se pretende ; entre tanto el pueblo espera ver como y por donde se le quiere conducir.

El olfateador.

Señor Recopilador,

En el número 112 del *Indicador* hemos visto un comunicado suscripto por *dos orientales*. Y nuestra sorpresa é indignacion ha sido tanta, que no es posible explicarla. Es el colmo del escándalo, el colmo de la maldad querer sujetar á un pueblo que goza de instituciones liberales á que compre precisamente los alimentos mas necesarios á determinadas personas, que no harian otra cosa que enriquecerse á costa de los sacrificios de los habitantes. Estamos bien ciertos, señor editor, que semejantes pretenciones solo son hijas de algun miserable, que no ha tenido la gloria de pertenecer al pueblo oriental, y que si pertenece por su nacimiento, no por sus servicios, y que la intriga, la ambicion y la impavidez son unicamente su ídolo y su patria. Solo un ente de esta naturaleza pudiera querer entablar ese antiguo sistema de los que se titulaban dueños de la América.

Nosotros creemos que el gobierno sabrá desechar estos funestos consejos, y que tendrá presente que los pueblos sufren y callan muchas veces, mas por su patriotismo que por habitud; pero que no por eso dejarán ollar sus derechos, sus leyes é instituciones—Que pueden ser tolerantes; pero nunca esclavos.

Quiera V. S. E. dar un lugar en su recopilador á estas cuatro lineas de—

Cuatro orientales.

Señor Recopilador,

Se ha representado en Europa una pieza moderna, bastante ingeniosa y quisieramos que se representase aqui, pero no hemos podido conseguir de ella sino algunos renglones; y pareciendonos algo curiosos esperamos tendrá V. la bondad de complacernos insertandolos en su periódico.

Unos aficionados al drama.
(Interlocutores.)

- D. Sancho, gobernador de la ciudad.
- D. Fantasma, delegado de D. Sancho en su ausencia.
- D. Linterna, embrollon, consejero de ambos, amigo de....
- D. Judas, hipócrita, intrigante de

corte, companero de.....

- D. Mostachos, pedante, descarado, audaz, pariente de....
- D. Hueco, insignificante, necio presumido.

Larrolic, criado de D. Sancho
La escena es en la habitacion de D. Sancho. Este aparecerá en una poltrona con un papel en la mano. Su criado Larrolic estará en pié en la puerta: despues de un momento de silencio se levantará D. Sancho agarrandose los cabellos, y dirá furioso.

ESCENA PRIMERA.

- D. S. No hay remedio, este demonio de papel me ha de volver el juicio, ¡sacarme mis defectos! Esto es insufrible, es preciso tomar medidas.—Larrolic.

L, señor.

- D. S.—Pronto, vé á casa del señor D. Fantasma, D. Linterna, y los demas que sabes, y dí que vengan al momento.

- L. ¿No recuerda el señor gobernador hace mas de una hora mandó que esperasen en la antecala?—(Aparte.)—Señor. . . . ¡este hombre está lelo!

- D. S.—Dices bien, no me acordaba, que entren.—(Aparte.)—¡Maldito papel! me tiene trastornado.

ESCENA SEGUNDA.

- D. Fantasma, D. Linterna, D. Judas, D. Mostachos, D. Hueco y dichos.

- D. Linterna—Estamos á las órdenes del señor gobernador.

- D. Sancho—Y yo estoy á las del gran demonio.

- D. Judas—El señor gobernador está muy alterado.

- D. Sancho—Lean Vds. ese papel y verán si tengo motivo.

- D. Hueco—¡Ah señor! ya lo hemos visto: dicharachos, dicharachos.

- D. Sancho—Dicharachos para los que hayan perdido la verguenza.

- D. Mostachos—Tampoco creemos que el señor gobernador tiene mucha, pues si tanto le importa lo que dicen los papeles ya debia haber hecho renuncia del destino que ocupa y....

- D. Sancho—He! silencio, no se trata de eso.—Señores, conoz-

co que la opinion pública está proaunciada contra mí; sin embargo no estoy conforme con dejar de mandar, y para esto es que necesito que Vds. me presenten un advitrio.

D. Linterna—Señor, en mi concepto lo que hay que hacer es no leer estos disparates, embolsar el dinero que se pueda legalmente, y dejar que chillen.

D. Jadas—Dice muy bien el señor D. Linterna: él y yo hemos desempeñado algunas comisiones que nos han valido muy buenos pesos; y aun que nos han dicho mucho en los papeles públicos, nunca ha sufrido alteracion nuestro espíritu.

D. Hueco—La idea es excelente.

D. Mostachos—Tambien está conforme con mis principios; pero sería muy del caso que el señor D. Fantasma se hiciera cargo del mando, y que el señor gobernador saliese como á restablecerse al campo.

D. Fantasma—Señores, por mi no hay inconveniente, estoy pronto.

D. Sancho—Me place el proyecto.

Todos—Bravo, bravísimo, al campo, al campo.

Señor Recopilador,

La posicion que hoy ocupa el señor Suarez no es seguramente la mas ventajosa á su crédito, despues que nada puede hacer para mejorar la situacion del pais como ministro. Sentimos, como todos, la inadvertencia que ha tenido de firmar un decreto por el que se nombra un encargado del ministerio de hacienda; si para esta resolucion el señor ministro hubiese tenido la Constitucion delante de los ojos, no habria obrado separado de ella, ni se hubiese dado por compañero al célebre personaje que ha completado la farsa.

Quiera V. señor editor publicar estos sentimientos de

Unos tilingos.

Señor Editor del Recopilador,

Sirvase V. publicar la siguiente pintura de "un hombre sin dinero," que he estractado del *Correo de las Damas*, para que sirva de espejo á

aquellos que no teniendo capital alguno conocido trabajan por conseguir, ó admiten, si los nombran, un empleo de los primeros de un país.

Un antojadizo.

"Un hombre sin dinero es un cuerpo sin alma, un cuerpo que anda, y un fantasma que asusta y da miedo. Su entrada en cualquiera concurrencia es tímida y triste, su conversacion pesada y enfadosa. Si vá á buscar á alguno jamás le halla en casa, y si abre la boca le interrumpe á cada paso sin miramiento alguno temiendo no acabe su discurso pidiendo, huyen todos del como de un epidémico, y le consideran como un peso inútil sobre la tierra. Aunque tenga entendimiento no se atreve á manifestarlo, ni le serviria de nada, antes bien se hace insoportable por que hace ver que los que le oyen no saben apreciarlo, dejandolo perder en el olvido. Si no tiene instruccion lo miran como el mas espantoso monstruo que la naturaleza pudo producir, cuando está de mal humor. Sus enemigos dicen que no es bueno para nada, los mas moderados empiezan su elogio encogiendose de hombres. La necesidad le despierta por la mañana y la miseria se acuesta con él á la noche. Los hosteleros quieren que como el Camaleon se sustente del aire, y los sastres que viva como nuestros primeros padres vistiendose de hojas de higuera. Si estornuda no hay quien le diga, *Dios te ayude*, si vá á una tienda le piden el dinero adelantado, si debe algo y tarda en pagarlo le tienen por petardista y embustero; en fin en cuatro palabras se descifra su situacion:

A quien falta dinero

Crédito falta,

Y le sobrá el sonrojo

No la esperanza."

NUEVA INVENCION.

Se ha descubierto una pazta mineral para que no salgan los colores al rostro y pueda cualquiera usando-la despreciar la crítica y sosteuerse en un destino público contra la opinion general.

IMPRESA DE LA LIBERTAD.